

### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 146 Martes 17 de junio de 2014

Sec. V-A. Pág. 29084

#### V. Anuncios

# A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones MINISTERIO DE FOMENTO

21739 Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: 2014-00200 para: Suministro y Gestión de Energía Eléctrica en puntos de suministro que estén asignados al Grupo Renfe.

I: Entidad adjudicadora

I.1) Nombre, direcciones y puntos de contacto: Nombre oficial: Renfe-Operadora - Gerencia de Área de Compras y Patrimonio

Dirección postal: Avda. Pío XII, 110. Caracola, 1

Localidad: Madrid. Código postal: 28036

Documento Nacional de Identidad: Q2801659J

A la atención de: Tel. 913007479 Fax. 913007479

Correo electrónico: ammoya@renfe.es/cvillar@renfe.es/smendez@renfe.es

Dirección Internet: http://www.renfe.com

Dirección del Perfil de Comprador: http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba

La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras: Sí

Nombre Oficial: Renfe Fabricación y Mantenimiento, SAU

Documento Nacional de Identidad: A86868239

Nombre Oficial: Renfe Viajeros, SAU

Documento Nacional de Identidad: A86868189

Nombre Oficial: Renfe Mercancías, SAU

Documento Nacional de Identidad: A86868114

II: Objeto del contrato

II.1) Descripción

- II.1.1) Denominación del contrato: Suministro y Gestión de Energía Eléctrica en puntos de suministro que estén asignados al Grupo Renfe
- II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Suministro Adquisición España
  - II.1.3) El anuncio se refiere a: Un acuerdo marco



Núm. 146

### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 17 de junio de 2014

Sec. V-A. Pág. 29085

- II.1.4) Información sobre el acuerdo marco. Duración del acuerdo marco: 12 meses
- II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición(o adquisiciones): Suministro y Gestión de Energía Eléctrica en puntos de suministro que estén asignados al Grupo Renfe
  - II.1.6) Vocabulario Común de Contratos Públicos (CPV).

Nomenclatura principal: 09310000-5

- II.1.7) Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No
- II.1.8) El contrato está dividido en lotes: No
- II.1.9) Se aceptarán variantes: No
- II.2) Cantidad o extensión del contrato
- II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato: 5.737.391,62 euros (IVA excluido), con el siguiente desglose estimado: Presupuesto estimado de licitación para la vigencia inicial del acuerdo Marco, 12 meses, 1.188.271,28 euros (IVA excluido) Presupuesto estimado de licitación para cada una de las tres eventuales prórrogas, con una duración de 12 meses cada una de ellas, 1.516.373,45 euros (IVA excluido)
  - II.2.2) Opciones: No
  - II.2.3) Este contrato podrá ser Renovado: Sí

Número de renovaciones posibles: 3

- II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución: Duración: 12 meses
- III: Información de Carácter Jurídico, Económico, Financiero y Técnico
- III.1) Condiciones relativas al contrato
- III.1.1) Depósitos y garantías exigidos: El importe de garantía provisional es: 11.800,00 euros. El importe de la garantía definitiva: 5% del importe máximo estimado de la adjudicación del acuerdo Marco (sólo se exigirá a la empresa adjudicataria)
- III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: La indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.
- III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Para el caso de que las empresas se presenten de forma agrupada, deberán presentar la documentación y cumplir los requisitos que se señalan en el Título II, Capítulo II, apartado 2.4 de la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08 (Rev. 01), de 30 de Octubre de 2013, en adelante "Instrucción", por la que se aprueban las instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de Renfe-Operadora, que está a disposición de los licitadores en el "Perfil del Contratante", en la página Web de Renfe-Operadora.
- III.1.4) Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No



Núm. 146

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Sec. V-A. Pág. 29086

Martes 17 de junio de 2014

- III.2) Condiciones de participación
- III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: Información y trámites para evaluar si se cumplen los requisitos: Conforme al apartado 3.5. Puntos A.1, A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, A.9 y A.10 del Pliego de Condiciones Particulares.
- III.2.2) Capacidad económica y financiera: Información y trámites para evaluar si se cumplen los requisitos: Conforme al apartado 3.5. Punto A.8 del Pliego de Condiciones Particulares.
- III.2.3) Capacidad técnica: Información y trámites para evaluar si se cumplen los requisitos: Conforme al apartado 3.5. Punto A.7 del Pliego de Condiciones Particulares.
  - IV: Procedimiento
  - IV.1) Tipo de procedimiento: Abierto
  - IV.2) Criterios de adjudicación El precio más bajo.
  - IV.2.2) Se realizará una subasta electrónica: Sí.
  - IV.3) Información administrativa
- IV.3.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente:2014-00200
  - IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No
- IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación: 21/07/2014-12:00
- IV.3.5) Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación: Español
- IV.3.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta Periodo en meses: 4
  - IV.3.7) Condiciones para la apertura de ofertas: 21/07/2014-12:00
- Lugar: La fecha y hora de apertura de ofertas son orientativas y no se realizará apertura pública de ofertas.
  - VI: Información complementaria
  - VI.1) Se trata de contratos periódicos: No
- VI.2) Se relacionan el contrato o (contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la UE: No
- VI.3) Información adicional: 1. Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la empresa adjudicataria. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página Web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: http://www.boe.es.
- 2. Esta licitación, se rige por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del Agua, la Energía, los

cve: BOE-B-2014-21739



Núm. 146

#### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 17 de junio de 2014

Sec. V-A. Pág. 29087

transportes y los servicios postales, y la norma IN-SGC-001/08 (Rev. 01) Instrucciones por las que se regulan los Procedimientos de Contratación de Renfe-Operadora.

- 3. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio.
- 4. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando ésta última en caso de duda o discrepancia.
- 5. Las ofertas podrán entregarse "en mano" o enviarse por correo antes de la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el "Plazo de solicitudes de participación/ofertas" y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, se procederá según lo indicado en el apartado 5 del Capítulo Único del Título V, de la "Instrucción". Al presentar la solicitud de participación/oferta se hará entrega de una carta (fuera del sobre), en la que se facilitarán los datos de la empresa que servirán, a todos los efectos, para mantener o realizar las comunicaciones y notificaciones entre Renfe-Operadora y la empresa licitadora, cumplimentando los datos requeridos en el modelo "Datos de contacto a efectos de comunicaciones" que se encuentra disponible en "Modelos de declaración responsable", dentro del "Perfil del contratante", en la página Web de Renfe-Operadora.
- 6. El Acuerdo Marco se extenderá por un periodo de vigencia inicial de 1 año. Una vez transcurrido dicho plazo y de mutuo acuerdo podrá prorrogarse un máximo de tres periodos, con una duración de un año cada uno de ellos.
- 7. El Pliego de Condiciones Particulares de esta licitación puede obtenerse en el perfil del contratante, http://:www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: http://www.renfe.com
  - VI.4) Procedimientos de recurso
- VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso: Nombre oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Dirección postal: Avda. General Perón, 38, Planta 8

Código postal: 28020

Localidad: Madrid

País: España

Correo electrónico: tribunal\_recursos.contratos@minhap.es

Teléfono: Fax: 91 349 14 41

VI.4.2) Presentación de recursos: Quince días hábiles (Artículo 104 de la Ley 31/2007)

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 09.06.2014

Madrid, 9 de junio de 2014.- Pilar Oviedo Cabrillo, Gerente de Área de Compras y Patrimonio.

ID: A140032715-1